

**LA ESCRITURA EPISTOLAR. CARTAS DE JOSEFA GÓMEZ A JUAN BAUTISTA
ALBERDI EN TIEMPOS DE LA GUERRA DEL PARAGUAY**

**EPISTOLARY WRITING. THE LETTERS OF JOSEFA GÓMEZ TO JUAN
BAUTISTA ALBERDI IN THE TIMES OF THE PARAGUAYAN WAR**

Magdalena Arnoux¹

Universidad de Buenos Aires
Universidad Nacional de San Martín
magdarnoux@gmail.com

Resumen

Este artículo analiza una de las modalidades de la correspondencia femenina durante el siglo XIX a partir de tres cartas que Josefa Gómez –apodada la “embajadora de Rosas en Buenos Aires”- le envió a Juan Bautista Alberdi en los años 1866 y 1867. Redactadas con un tono enérgico, fuertemente imperativo, cercano por momentos de la arenga, estas cartas reflejan un vínculo de la mujer con la escritura epistolar que está en las antípodas de los modelos dominantes: por el tema excluyente que abordan (la política local e internacional), por la finalidad que persiguen (tejer alianzas políticas), por su tono y vehemencia (que invierten la asimetría varón/mujer en favor de esta última). Aunque escritos 15 años después de la caída de Rosas, estos textos deben ser leídos -creemos- a partir de los rasgos y funciones singularísimos que tenía la práctica epistolar durante el rosismo: como un medio, entre otros, de ejercer el poder a través de una “personalización del mando y la obediencia” (Ternavasio, 2005). Pero si entonces la incorporación decidida de las mujeres a este tipo de intercambio se hizo

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 3 (6)

en un marco de firme control masculino (es sabido que Rosas dictaba muchas de las epístolas que firmaban su hija y su mujer, o les “daba letra” en cartas que perduraron), nos hallamos aquí ante una mujer con iniciativa propia, en cuyos enunciados a Alberdi no se advierte presencia alguna de la voz de Rosas. En ese sentido, el análisis de estas cartas permite indagar fenómenos más amplios ligados a lo epistolar: su singular historicidad, la coexistencia casi permanente de modelos genéricos que remiten a distintas temporalidades, y la posibilidad para los sujetos de construir una voz propia más allá de las exigencias del entorno y el formato.

Palabras clave: Josefa Gómez - Juan Bautista Alberdi - Modelos epistolares – Escritura de mujeres

Abstract

This article analyzes one of the modalities of women’s correspondence during the nineteenth century, based on three letters written by Josefa Gómez –nicknamed “Rosas’s ambadress in Buenos Aires”- to Juan Bautista Alberdi in 1866 and 1867. Written in an energetic, strongly imperative tone, sometimes almost a harangue, these letters are diametrically opposed to the usual feminine letter-writing of the time, with regard to their sole topic (local and international politics), their aim (building political alliances), and their tone and vehemence (inverting the male/female asymmetry in favor of the latter). Although they were written 15 years after the fall of Rosas, we believe they should be read from the standpoint of the unique features and purposes of letter-writing during the Rosas era, namely, as one means of exercising power through “personalization of command and obedience” (Ternavasio, 2005). At that time, although women were certainly involved in letter-writing, it was usually within a framework of firm male control (Rosas is known to have dictated or prompted many of the letters signed by his daughter or wife which have been preserved). However, the letters of Josefa Gómez reflect a woman with her own initiative, in whose statements to Alberdi no trace of Rosas’s voice is found. Analysis of these letters enables inquiry into broader phenomena related to letter-writing: their unique historicity, the almost permanent coexistence of gender models related to different times, and the possibility of people building their own voice beyond the constraints of circumstance and format.

Keywords: Josefa Gómez - Juan Bautista Alberdi – Epistolary Form – Women’s writing

Recepción: 12-11-16 – **Aceptación:** 14-12-16

INTRODUCCIÓN

El presente artículo analiza las cartas que Josefa Gómez –apodada la “embajadora de Rosas en Buenos Aires”- le escribió a Juan Bautista Alberdi entre julio de 1866 y febrero de 1867, en el marco de la Guerra del Paraguay. Tanto por su temática –la situación geopolítica de la región- como por la vehemencia del tono y la finalidad que persiguen –acercar a Alberdi a los sectores federales que, como él, rechazan la guerra-, estos textos están en las antípodas de los modelos que perduraron en el imaginario y en la literatura teórica en relación con las mujeres y el género epistolar.

Si por un lado, desde el siglo XVIII, predominó la idea de que se trataba de un género *eminentemente femenino*, por otro se fue demostrando que tal representación no se correspondía con la realidad, y que en el mejor de los casos, la escritura en mano de mujeres ocurrió en un ámbito de fuertes restricciones en cuanto a su alcance (la vida doméstica y las relaciones familiares), y a su circulación, controlada las más de las veces por figuras masculinas (Charrier Vozel, 2006 ; Pouban, 2008 ; Batticuore, 2005 ; Iglesia, 2002; Duchêne, 1990).

En tanto el breve *corpus* que estudiamos aquí desafía fuertemente estas restricciones –estamos ante una mujer que discute sobre política con uno de los intelectuales más importantes del siglo XIX- intentaremos reflexionar acerca de las condiciones que hacen posible esta “anomalía”. Estimamos, básicamente, que esta debe explicarse a partir del modelo epistolar que impuso el rosismo y que entendía la correspondencia como una forma privilegiada de ejercer el poder a través de una “singularización del mando y la obediencia” (Ternavasio, 2005).

Amiga, secretaria, portavoz de Rosas en Buenos Aires desde su exilio, Josefa Gómez conoce de cerca esta modalidad de hacer política, y las cartas que le escribe a Alberdi muestran hasta qué punto se ha vuelto dúctil en esta práctica que, como intentaremos demostrar, ya por esos años ejercía con total autonomía de su *mentor*.

Breve semblanza de Josefa Gómez

Josefa Gómez (o *Pepa* o *Pepita* Gómez) pasó a la historia como la “embajadora de Rosas” en Buenos Aires, un rol que cumplió sin tregua desde el comienzo del exilio inglés del ex –caudillo hasta su propia muerte en 1875. Si bien Rosas supo rodearse de no pocas mujeres durante sus años en el poder, el rol de “Josefita” –como la llamaba en sus primeras cartas- quedó algo deslucido ante la actuación más recordada de su esposa, Encarnación, o su hija, Manuelita, o de su madre o su hermana menor. Es probable, incluso, que si no hubiera sido ella una de sus corresponsales más asiduas y hasta más hábiles, en la medida en que supo interrogarlo sobre sus decisiones de gobierno y obtener respuestas que algunos consideran una suerte de “reportaje con la historia *avant la lettre*”, tal vez solo quedaría de ella la imagen de una rosista exaltada e ineludible, algo así como un personaje pintoresco o folklórico de la vida porteña de aquellos años (Sáenz Quesada, 2012, p. 279). Así aparece, por ejemplo, en las Memorias de Lucio V. Mansilla, quien hablando de una tal Angelita Saravia, la caracteriza como “más federal que Mísia Pepa Gómez, que es cuanto se puede decir” (1955, p. 193) o en una carta de José María Roxas y Patrón, amigo de Rosas, quien al conocerla la describe como una “federala *enragée*” (Gras, 1948, p. 160).

Su rol, sin embargo, va más allá de lo anecdótico y nos dice mucho sobre la participación de las mujeres en la vida política de aquellos años, algo de lo cual quedaron rastros parciales, muchas veces tergiversados. El propio Rosas se toma muy en serio el trabajo de su “embajadora” y llega a felicitarla por haberla elegido: “Dios que me ha permitido elegir a v., la ha de premiar en ésta y en la eterna vida [...]. Seguiré enviando a v. más copias para ir la poniendo al corriente de todo lo que pudiera ser necesario” (Raed, 1972, p. 44). A ella le encomienda negociar ante Urquiza el envío de una pensión de mil libras esterlinas; es ella quien debe recibir todas las cartas que le están dirigidas, abrirlas, leerlas, quemar los sobres y re-enviárselas; es ella quien recolecta el dinero de una suscripción entre sus conocidos y se la envía para moderar sus penurias económicas; ella también quien lo tiene al tanto de las acusaciones que pesan en su contra y le pide argumentos para defenderlo públicamente; ella quien

visita a familiares y amigos en su nombre para que los vínculos no se debiliten a la distancia.

Una consideración en la que se detienen los distintos biógrafos de Rosas es que, a pesar de haber sido siempre una presencia relativamente cercana al Restaurador (frecuentaba, por ejemplo, las tertulias de su hija y de su hermana), su relación se afianzó y singularizó recién cuando el caudillo cayó en desgracia y la gran mayoría de sus amigos, aliados y familiares se desentendió de su suerte. La correspondencia con Manuelita comenzó, de hecho, en los inicios del destierro (en un tiempo en que todavía no se tuteaban), cuando la familia Rosas aguardaba a bordo del *Conflict* la partida hacia Londres. Ya entonces, y durante algunos años, Josefa manifestaría su deseo de vender todos sus bienes e instalarse con ellos en Europa, una iniciativa que padre e hija dispararían sistemáticamente con argumentos diversos. Se suele destacar, del mismo modo, que dentro de un contexto claramente hostil, Josefa nunca renegó de sus ideas federales, que abrigó durante un tiempo el deseo de ver retornar a Rosas al poder y que nunca dejó que se hablara mal de él en su presencia: “Se bate con el más pintado”, contó en una carta Roxas y Patrón (Gras, 1948, p. 160). Esta lealtad inmovible es el rasgo que rescatan los historiadores tanto rosistas como anti-rosistas al mencionarla, pero curiosamente no lo asocian con motivaciones políticas de su parte sino con inclinaciones afectivas típicamente “femeninas”. Se justifica su proceder, por ejemplo, aludiendo a su “abnegación”, “la bondad que atesora su inmenso corazón”, “la empatía ante el infortunio de sus amigos”, “su belleza moral”, “la pureza de su lealtad sin reservas”, “sin fallas, sin un renunciamiento”... en suma, toda la paleta de sentimientos que el patriarcado local encomia en las mujeres (Barrancos, 2008)². Las cartas a Alberdi, que analizaremos más adelante, nos devuelven por su parte un reflejo bien distinto de esta mujer, mucho más cercano al de una convencida lobista política que a una *madre republicana*.

En lo concerniente a su vida anterior a estos hechos se dispone de pocos datos, la mayoría inferidos de sus cartas y de algunos documentos legales. Se sabe que había nacido en Buenos Aires en la primera década del siglo XIX, que pertenecía a una

antigua familia de origen uruguayo radicada en esta ciudad y que era pariente cercana de dos generales -Servando y Leandro Gómez- ambos de destacada actuación militar en aquel país (Gras, 1948, p. 160). Era hija, a su vez, de Juan Simón Gómez y de Mercedes Perrín, casados en 1802, y hermana mayor de Ignacia Gómez –gran amiga y corresponsal de J. B. Alberdi y Manuelita Rosas- y de Luis Gómez, un destacado médico argentino, docente universitario y uno de los fundadores de la Facultad de Medicina (Cutolo, 1975, p. 345). Había contraído matrimonio con Antonio Elías Olivera, de quien no tuvo hijos, y en la década de 1840, ya viuda, realizó el trámite legal necesario para adoptar una niña, Juana Josefa, a la que dio el apellido de su marido. Desde esa época y hasta su muerte, en 1875, vivió en la calle Defensa 123, ya que se desempeñaba– según alegaba- como ama de llaves de su propietario, el canónigo Felipe Elortondo y Palacios, deán de la Catedral de Buenos Aires (Sáenz Quesada, 2012).

La realidad en este punto parece ser otra. Propietaria de al menos dos establecimientos rurales dedicados a la cría lanar, su permanencia en aquella casa respondió más a cuestiones sentimentales que laborales. En efecto, su relación con el mandatario eclesiástico era conocida, al punto de ser objeto de burlas entre los detractores de Rosas. En 1849, por ejemplo, poco después del fusilamiento de Camila O’Gorman, Sarmiento criticó el rigor que se usó con ella cuando “en su sociedad íntima de Palermo, admite a la barragana de un sacerdote, del señor Elortondo, bibliotecario, sirviendo este hecho de base a mil bromas cínicas de su contertulio” (Sarmiento, 1909, p. 219). Algo semejante dio a entender Ludovico Besi, delegado de la Santa Sede, quien se refiere a ellos en cartas a Roma del año 1851 como el “corveidile de Palermo y su ama de llaves, apodada la *canonesa*” (Sáenz Quesada, 2012, p. 265). También confirman este vínculo los saludos que Rosas envía sistemáticamente desde Southampton “al Canónigo Palacios” o al “Señor Don Felipe” y el pésame de Rosas y Manuelita cuando este muere, en el año 1866: “para qué volver a tocar el triste asunto de la pérdida de tu mejor amigo, a quien con tanta razón lloras sin consuelo” (Ibarguren, 1933, p. 114). Lo mismo podría decirse del elocuente legado testamentario de Elortondo a favor de la hija de Pepa a quien llamó en más de una oportunidad su

“hija” y de cuyo bienestar material se ocupó tempranamente (Dellepiane, 1957, p. 182).

Con respecto a su temperamento, las semblanzas históricas refieren rasgos que las cartas que analizamos confirman: la intensidad de sus sentimientos, su fervoroso compromiso político y la fuerza de su carácter, que se manifiesta no solo en el tesón con que encaró su trabajo de “embajadora” y la vehemencia con la que se pronunció sobre temas políticos sino también en el modo en que administraba sus bienes, principalmente sus estancias, donde pasaba largas temporadas controlando las tareas de la esquila. Sobre esto último versan algunas cartas que le escribe Rosas, en las cuales la alienta a entregarse a la vida rural, en su opinión fuente de salud y vitalidad, a la vez que la pone al tanto de los avances y proyectos para su chacra inglesa y se hace eco de su amargura ante algún revés ganadero, como la muerte de cientos de ovejas por una inundación (Raed, 1972).

Las cartas en el marco de las relaciones entre Alberdi, Rosas y Urquiza

Las cartas que Josefa Gómez escribe a Alberdi y que analizaremos aquí son apenas tres, fechadas en julio y octubre de 1866, y en febrero de 1867. La cifra parece modesta si la comparamos con las más de cien cartas que le escribió su hermana Ignacia a lo largo de 18 años (1862-1880) y que fueron analizadas en otra oportunidad (Arnoux, 2009). Sin embargo, tal vez una circunstancia explique la otra en la medida que, como veremos, la correspondencia con personajes importantes tiene para Pepa Gómez un valor estratégico, y el hecho de que su hermana mantenga firme el vínculo con Alberdi la exime tal vez a sus ojos de dedicarle tiempo y energía a esa relación epistolar. Sea cual fuere el motivo, este breve intercambio pone en evidencia su atención a los intereses de Rosas, su *modus operandi* ante el rol que este le confió, pero principalmente su independencia con respecto a aquel y el hecho de que su actuación política lejos de girar en torno a ese pasado está profundamente anclada en el presente y enfocada en tejer las alianzas que la situación, a sus ojos, exige.

En primer lugar, es cierto, su iniciativa de escribir a Alberdi no puede desvincularse de episodios anteriores, que tienen que ver, indirectamente, con Rosas. Ella justifica su primera carta refiriéndose a su hermana, que lo conoció en Europa por intermedio de Manuelita Rosas: “Desde que mi hermana Ignacia y su amiga de V vino de Europa me hizo conocer como era V un buen amigo suyo, pensé muchas veces dirigir a V mis letras y ofrecerle mi amistad” (11-07-1866). Pero el propio Rosas ya le había hablado de Alberdi en buenos términos desde el año 1858, señalándole en una carta del 7 de marzo que este le había hecho llegar “palabras para mí muy honrosas” enviadas por Urquiza y a las que había contestado “con la expresión más pura de mi corazón, perdurablemente agradecido” (Raed, 1972, p. 38). Es que, en efecto, los dos hombres se habían conocido en Londres un año antes en casa del cónsul argentino, lo cual dio origen a una aproximación entre Rosas y Urquiza que Alberdi propició con distintas misivas. En una de ellas, de noviembre de ese año, el Ministro Plenipotenciario relataba:

Luego de que conocí su *Protesta* contra la ley de Buenos Aires y que vi el respeto y sumisión (sinceras o afectadas), que en ella manifiesta al gobierno nacional de V. E., creí no deber eludir un encuentro en sociedad con dicho general. Lo he visto en casa del señor Dickson, nuestro cónsul general. [...] Después del señor Balcarce, ningún porteño de los que están en Europa me ha tratado con más miramientos que el general Rosas. En todo me ha tratado como al representante de la República Argentina en Europa: me daba este título a menudo. [...] El espectáculo de la vida en Inglaterra le ha enseñado a conocer que se puede pensar en oposición con el gobierno sin ser enemigo del país y digno del cadalso. Cinco años de esta escuela y de la de su desgracia han influido en él, indudablemente, y yo creo que su respeto al gobierno parlamentario que ha organizado V. E. no es del todo afectado (Gras, 1948, p. 155).

Los encuentros se reiteraron, y de ellos fue dando cuenta Alberdi a Urquiza en cartas que envió en el marco de su misión diplomática. En el año 1861, en que lo vuelve a ver, comenta: “Se ve que el general Rosas conserva sus viejas opiniones en punto al aislamiento; pero la franqueza con que las profesa hoy que está caído, delante de V.E.

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 3 (6)

y de mí, prueba una sinceridad que le hace honor”, (Etchepareborda, 1972, p. 262). A partir de allí, el vínculo continúa su curso, principalmente a través de Manuelita Rosas y su esposo, Máximo Terrero. La cercanía entre ellos es tal que en el año 1864 Alberdi los ayuda a bosquejar la estrategia legal para recuperar los bienes confiscados después de la batalla de Caseros. Escribe, de puño y letra, un preciso punteo de ideas señalando lo que la defensa debe decir y cómo debe decirlo, un gesto que no deja de ser curioso cuando se advierte que lo lleva a cambiar de signo algunos rasgos y episodios del gobierno de un antiguo adversario político que tanto había combatido. Alberdi destaca “la honorabilidad pública y notoria con que lleva su vida de refugiado: no ha conspirado para recuperar el poder, ni ha hecho la corte a los Reyes, ni buscado espectacularidad, ni ruido [...] ha vivido del sudor de su trabajo de labrador.” Y recomienda reducir la estrategia a tres cosas: “cifras, documentos y hechos” ya que “nadie cree hoy en frases, pero todos creen en los números, y en lo que se toca y palpa: cuánto valía el papel moneda bajo el gobierno de Rosas y cuánto valen hoy. Documentos y solo documentos. La ley que le dio todo el poder. Sus renunciadas. Las aprobaciones legislativas de sus actos. Tratados internacionales que pusieron fin a cuestiones [...]. No hay que olvidar el testamento de San Martín, etc.” (Etchepareborda, 1972, p. 263). Manuelita retribuye el gesto enviando un retrato de sus padres representados en 1830.

De todo esto Josefa Gómez recibía los ecos, a través de las cartas del padre o de la hija, principalmente a partir de noviembre de 1863 cuando Rosas le pide que avance en el acercamiento con Urquiza que había iniciado Alberdi, pero esta vez en Entre Ríos, entregando en mano una carta en la que vuelve a reclamar que se le restituyan sus bienes. Se trata de la primera misión importante que Rosas le solicita y que justifica “por la amistad y confianza que me merece, por su lealtad, por la finura de su benevolencia y por su capacidad y acierto con que no dudo se ha de ocupar en este tan importante servicio para mí. Si V después de leerla no tiene inconveniente en entregarla personalmente no dudo también hará todo cuanto pueda para la consecución de mi solicitud y para obtener de S.E. el Señor Capitán Gral. Urquiza una

contestación” (Gras, 1948, p. 279). Ella viaja a San José, permanece allí algunos días, negocia con Urquiza, pero como el envío de las mil libras esterlinas se posterga, la misión y el contacto epistolar se extienden en el tiempo. Las cartas que Gómez le envía a Alberdi, en las que nos detendremos más adelante, corroboran incluso que la relación con Urquiza se prolonga más allá de los intereses de Rosas y hasta se autonomiza de él.

En suma, todos estos sucesivos acercamientos entre actores políticos antes antagónicos propician que Josefa se sienta impulsada a escribirle a Alberdi, tal como ella lo explicita en su primera carta. Pero al hacerlo, pone en evidencia un fenómeno paradójico: si bien, por un lado, Rosas sigue gravitando fuertemente en esta cosmogonía de personajes, por el otro, la relación con Alberdi y el tenor de los textos que le escribe ya nada tienen que ver con aquel –que, por otra parte, no los pide, ni los promueve, ni se expresa políticamente a través de ellos. Lo más destacable, sin embargo, es que aun sin tener incidencia directa en estas cartas estas solo parecen posibles en función del modelo epistolar que el propio Rosas delineó en el marco de su personal modo de ejercer la autoridad y que consistió, como veremos, en combinar modos impersonales de poder con la búsqueda de una persuasión individual a través de las comunicaciones interpersonales. En otras palabras, las cartas de Josefa Gómez a Alberdi remiten a una modalidad epistolar claramente fechada y que evidentemente perdura, pero en otra época y en manos de un sujeto –una mujer- que no estaba originalmente contemplado por aquel.

Exposición epistolar de las posiciones respecto de la guerra del Paraguay

Como señalamos más arriba, estas cartas fueron escritas en el marco de la guerra del Paraguay en el lapso de los ocho meses que van de julio de 1866 a febrero de 1867. Son momentos de gran convulsión política y social, marcados por la victoria paraguaya en Curupaytí (el 25 de septiembre de 1866), que llena del “mas grande juvilo” a nuestra corresponsal, la asunción de Caxias al mando del ejército aliado (“las tropas argentinas y orientales quedan bajo las ignominiosas órdenes de Jefe brasilero”), y una

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 3 (6)

marcada oposición interna al gobierno argentino, la cual, sumada a la desmoralización de las tropas por la continuidad y características de la guerra, da origen a sublevaciones varias en gran parte del territorio, de las cuales estas cartas también se hacen eco: “la potente reacción en las provincias de Cuyo, Mendoza, San Juan, San Luis y la Rioja” (cartas del 11-07-1866, 10-10-1866 y del 25-02-1867, respectivamente).

Es Josefa quien inicia la relación epistolar, después de haber leído “la última que v. le dirigió a su admirador y amigo Fabián Ledesma [en la que dice] que no está lejos el día en que venga al seno de nuestra patria”. Entusiasmada por esta perspectiva, se entrega a una tarea que ejerce tanto en las tertulias como en sus cartas: la de tejer alianzas, sumar actores a las filas federales, avivar los sentimientos que acercan a sujetos muchas veces dispares. Esta voluntad, que monopoliza el contenido de sus misivas, se evidencia ya en la vehemencia del tono, que sumado a la solemnidad de las frases y a una adjetivación ampulosa y eficaz, instala los textos en el plano de la oralidad y en el terreno de la arenga militar y política. El caudal emotivo va *in crescendo*, la sintaxis se somete a la reverberación de ideas y de imágenes:

Hoy no puede llamársele a esta localidad jardín espléndido: toda ella respira tristeza, el cielo alegre de ayer aparece cubierto con un paño funerario, los semblantes todos taciturnos ven que el dolor sofoca el odio de los partidos que se agitan, el que es extensivo a las denuncias con demostraciones violentas hacia los que no participamos con el aplauso de los criminales errores, hijos de la desesperación que experimentan por la sangrienta derrota sufrida el día 22 del presente bajo las murallas de la fortaleza de Curupaití , tumba de más de 8000mil argentinos. [...]La reacción será un hecho,levantando la bandera dela Paz, los traidores caerán postrados para nunca más ver la luz en nuestra patria ensangrentada y traicionada por los demagogos. Y que si no pueden dar glorias a la Nación dennos almenos la Paz y garantías para todos los argentinos, exceptuando alos que han manchado la historia donde se leen los memorables hechos de nuestra emancipación política y las glorias de Ituzaingó y Sarandí.

Con esta emotividad como telón de fondo, Gómez va recorriendo y delimitando los dos bandos, calificando a los sujetos que los animan, denunciando motivaciones, actualizando principios y valores. Teniendo en cuenta el posicionamiento de Alberdi

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 3 (6)

ante la guerra, que coincide en un todo con el suyo, este gesto podría parecer ocioso o gratuito de su parte si no se lo relacionara con el rol que se atribuye: el de obrar en favor de quienes rechazan la guerra, hacer de puente entre actores afines de la escena política, y principalmente, a la manera de los discursos epidícticos, actualizar y reforzar ideas y valores que mantienen unida a esta difusa y dispersa comunidad de sujetos. De este modo, identifica y juzga sucesivamente, en cada una de las tres cartas, los grupos y los personajes que se hallan en cada bando:

los nacionalistas	sus <i>malos hijos</i> [los de la patria] en una
las repúblicas <i>hermanas</i>	alianza con <i>el enemigo encarnizado</i> de las
la <i>mayoría sensata</i> de nuestro país	Repúblicas del Plata
	(El alarido salvaje) de los <i>escritores</i>
	<i>asalariados</i>
nuestra querida patria, digna de mayor	los aliados
suerte por sus antecedentes gloriosos	del <i>degradado</i> gabinete brasileño
la república argentina y <i>sus hermanas de</i>	el <i>más nulo de los parricidas</i> que dirigen el
<i>América</i>	destino de nuestra querida patria
el Ejército paraguayo	la más <i>pérfida alianza</i> con un enemigo
nuestra patria ensangrentada y	vencido en cien combates
traicionada	los <i>traidores</i>
las <i>conspicuas inteligencias</i>	los <i>demagogos</i>
	[los argentinos que] han manchado la
	historia donde se leen los memorables
	hechos de nuestra emancipación política
	la <i>vil alianza</i>

la potente reacción en las provincias de Cuyo, Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja

los *verdaderos nacionalistas* de corazón

la República de Chile

la República de Bolivia

los *reaccionarios*

la provincia de Catamarca

el general Mitre ... *una nulidad y necio orgullotraidor imbécil*

el *vulgo ignorante*

el imperio del Brasil

las ignominiosas órdenes del jefe brasilero

los *viles delatores*

las legiones negras del Brasil y sus aliados

La oposición es rotunda: por un lado, “los padres de la patria”, por el otro “los parricidas”; de un lado “los más dulces lazos de la confraternidad”, del otro “la vil alianza”; “las “mayorías sensatas” versus “el vulgo ignorante”; “los verdaderos patriotas” contra “los traidores”; “nuestra querida patria y sus hermanas de América” en contraposición a “miserias de odios de localismo”; “la República argentina” versus “el Imperio de Brasil”; “las inteligencias conspicuas, propiedades de la República Argentina y sus hermanas de América” contra “los escritores asalariados”. En cuanto al ideario que atribuye a cada grupo de adversarios, también se organiza antinómicamente. Por un lado, “la independencia”, “la libertad y el progreso de nuestra patria”, “la autonomía contra todo poder extranjero”, “los memorables hechos de nuestra emancipación política”, “la confraternidad”; y por el otro, “las traiciones y asechanzas”, “la anarquía”, “la delación”, “la violencia”, “el imperio brasilero”, “el egoísmo de las malas pasiones y la falta de inteligencia elevada”.

Es interesante observar que no hay nada en estas apreciaciones ni en la vehemencia con la cual son expresadas que tenga parangón con las cartas que Rosas le envía por esa misma época. Muy por el contrario: si bien ella se refiere recurrentemente a la guerra y lo insta a que se pronuncie al respecto, él se muestra reticente y elusivo. Se limita a constatar “me habla v. de la guerra con el Paraguay” pero sin emitir opinión alguna, o copia, directamente, entre comillas un extenso fragmento de la carta de ella sobre el tema, al cual se limita a agregar, lacónicamente: “Pero esto es largo y el tiempo me obliga a concluir” (Raed, 1972, p. 76 y 89, respectivamente). El único momento en que deja ver cierta simpatía por los paraguayos es en una carta del año 1868 donde menciona que ha leído que en las fiestas mayas se habían suprimido las banderas brasileñas, y concluye: “Siempre creí que acabaríamos por la Alianza natural con los Paraguayos” (Gras, 1948, p. 271). Esto forma parte, claramente, de la estrategia que adoptó desde el inicio de su exilio inglés: no emitir juicio alguno sobre lo que pasaba en el Río de la Plata entre otras cosas con el fin de no granjearse nuevos enemigos que obstaculizasen la devolución de sus bienes. El único contexto en el cual no vacila en pronunciarse es cuando Josefa lo interpela sobre hechos o episodios que atañen a sus años en el poder:

Nunca fui enemigo de S. E. el Dictador [Francia], ni de su política. ¿Dónde podría encontrarse algún documento impreso o manuscrito por el que pudiera acreditarse mi enemistad o mi oposición a su marcha pública? (...) Si no se hubiera muerto S.E. el Dictador, yo hubiera conseguido hablar con él, algo habríamos acordado de la mayor importancia (carta de 04-12-1864 reproducida en Gras, 1948, p. 269).

Y a lo más se permite una crítica al Mariscal López, por confiar en la solución militar a los problemas y prestar oídos a “consejos extranjeros”, sin por ello declararse su adversario:

Si S.E. el señor Gran Mariscal López, presidente y Jefe Supremo de la República Paraguaya, hubiera hecho la guerra como yo sin un solo cañón ni cosa alguna pesada, habría ha mucho triunfado de los fuertes ejércitos aliados. [...]. Pero a mi juicio, su error ha consistido en su deferencia a consejos extranjeros, que le han asegurado ser intomables las

fortificaciones que el señor gran Mariscal podía hacer y guarnecer,(Etcheparelaborda, 1972, p. 271).

Pero si no hay en las cartas de Josefa Gómez a Alberdi rastros evidentes de la voz de Rosas –prueba de su independencia de criterio con respecto a él- sí se observan en ellas, punto por punto, los tópicos en torno a los cuales se organizó el sector federal por aquellos años y la estrategia política que fue dibujando en esa coyuntura. Curiosamente, estas ideas, que pueden resumirse en cuatro: americanismo, anti-porteñismo, reivindicación de las banderas de la independencia y organización política alrededor de la figura de Urquiza, quedarían plasmadas sobre papel recién un año después en la célebre proclama de Felipe Varela: “A las armas” (Sábato, 2012, p. 167). En las cartas de Josefa, por su parte, resuena, por un lado, este creciente americanismo-por contraposición a “las miserias de odio y localismo”- combinado con un pronunciado anti-porteñismo, que la lleva a hablar recurrentemente de la “República argentina y sus hermanas de América” y a querer contagiar a Alberdi, “el autor de tantos, luminosos escritos”, su entusiasmo regional. El siguiente fragmento de su primera carta es bastante ilustrativo respecto de estas ideas:

Dice V que ama mucho a las porteñas. Será alas que se armonizan con sus sentimientos nacionalistas. El nombre porteño hoy, en mi concepto, tiene dos designaciones localistas y nacionalistas y entre los que existe una inmensa barrera que aleja hasta cierto punto las estimaciones. Por lo que digo a V que no podrá consagrarles su cariño a todas las porteñas.

Permitame V le diga que habiendo nacido en la provincia de Buenos Aires, miro al nombre porteño como sinónimo de anarquía y traiciones. Esta patria, quien la ama y quiere su libertad y progreso, se nombra con orgullo, argentino.

Me he separado de mi pensamiento olvidando ser esta mi primera misiva! Pero hablando con autor de tantos, luminosos escritos, *siento los golpes de mis sentimientos patrióticos que resonarán prolongando su vibración en su corazón eminentemente americano.*

En relación con esto, se opera una revalorización de un “pasado glorioso” vinculado a las guerras de independencia y a los padres de la patria, que se pone en contraste con

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 3 (6)

la actual contienda bélica que traicionaría aquel pasado. Así, Josefa alude reiteradamente a “la patria digna de mayor suerte por *sus antecedentes gloriosos eclipsados por la más pérfida alianza*”, “*los memorables hechos de nuestra emancipación política y las glorias de Ituzaingó y Sarandí*”, “lo que en mejores días dieron *los padres de la patria, libertad e independencia a tres repúblicas* que pronuncian unidas el cambio de la antigua metrópoli”. En este marco, y a pesar de las reservas que todavía despierta, emerge la figura de Justo José de Urquiza como la única capaz de encuadrar las fuerzas federales. Josefa adhiere a esta postura sin por ello olvidar sus pasadas diferencias y sus dudas. El uso de los verbos “indemnizar” y “reparar” tal vez aludan también a sus pasadas gestiones “diplomáticas” en pos de un resarcimiento económico para Rosas:

[...] el hombre de San José, destinado hoy quizás por el dedo de Dios para que indemnice a nuestra patria de los grandes males que le ha ocasionado. Así le escribo con frecuencia y le pido no abuse de la buena estrella con que hoy lo invita a entrar en el camino de la reparación; va habilitado en la opinión de sus compatriotas.

El General que desea volver a presidir nuestra república no puede ver más brillante y oportuno [momento] a sus aspiraciones.

Pero, como señalamos más arriba, el objetivo de las cartas va más allá de la pintura de un estado de cosas tal como ella lo ve y lo juzga. Este es, antes bien, interpelar a Alberdi, ponerlo en constelación con otros personajes eminentes de su entorno, incidir sobre él, y de esa forma en el destino de la patria. Este modo particular de concebir la política, su rol en ella y la de la correspondencia debe estudiarse en el marco muy preciso que Rosas le dio a la práctica epistolar desde el inicio mismo de su carrera pública.

La construcción de una voz propia dentro del modelo político-epistolar rosista

Si bien el intercambio de cartas personales fue una práctica ineludible de todos los gobernantes del siglo XIX que procuraban mantener una red de comunicación con los

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 3 (6)

diversos sectores del poder, lo que diferenció a Rosas, según Ternavasio (2005), fue la importancia que este le dio a esa actividad. En primer lugar, por la cantidad de cartas que diariamente escribía, dictaba o corregía de versiones hechas por los amanuenses de turno. Algunos testimonios señalan que mientras fue gobernador le dedicaba a esa tarea muchas horas del día y hasta de la noche, y él mismo le señala a su amigo Roxas y Patrón, ya durante el exilio, que si no es gran lector de libros, tarea a la cual no logra dedicarle más de dos horas diarias, ha leído muchísimo, “acaso más que nadie, pero ha sido lo más en cartas oficios y demás manuscritos” (p. 224). En segundo lugar, por la variedad de destinatarios que esas cartas tenían: desde gobernadores, embajadores o presidentes extranjeros hasta jueces de paz, milicianos, capataces de estancia, familiares o amigos personales. Finalmente, por el modo obsesivo en que revisaba y corregía cada versión epistolar, aun aquellas cartas firmadas por su mujer y por su hija. Es interesante observar, al respecto, que incluso en una novela como *Amalia* (1851), escrita para denunciar la virulencia del régimen, Rosas aparece recurrentemente dictando o leyendo cartas:

Un hombre de sombrero de paja que leía un montón de cartas que tenía delante, y los jóvenes escribían. [...] El silencio era sepulcral. Pero de repente, uno de los escribientes levanta la cabeza y pone la pluma en el tintero. [...] Y el hombre a quien daban el título de Excelentísimo, y que no era otro que el general don Juan Manuel de Rosas, dictador argentino, dijo:

_ Lea usted los extractos de las comunicaciones recibidas hoy. (p. 92-93).

Esta situación se explica, según la historiadora, por el particular modo de ejercer el poder que ideó Rosas y que consistió en la puesta en práctica de “modos impersonales de la autoridad combinados con una singularización del mando y la obediencia” (Ternavasio, 2005, p.31). En otras palabras, según él mismo lo expresó, había que acompañar la legalidad o institucionalidad con estrategias tendientes a crear y reproducir un control de carácter individualizador: “ejercer un poder total sobre territorios y personas pero a partir de una comunicación singular e individual con cada uno” (p. 15). De ahí el rol que tuvo la correspondencia durante sus mandatos, algo que queda evidenciado tanto por la proporción que ocupan las cartas dentro de su

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 3 (6)

archivo de gobierno como por el vínculo estrecho que ponen de manifiesto con los caudillos del interior. Claramente, Rosas apuntaba a una búsqueda del consenso que privilegiara los acuerdos entre sujetos antes que las deliberaciones públicas o los congresos, a lo que consideraba “teorías abstractas” (p. 25). Esta concepción del poder y de la gestión de la cosa pública tiene un corolario en el papel otorgado a las mujeres, en particular a su esposa, Encarnación Ezcurra, y más adelante a su hija, que operaron como nexo entre él y sus colaboradores y hasta sus enemigos desde los albores mismos de su carrera política. En cartas del año 1833, por ejemplo, durante la campaña al desierto que emprende después de haber abandonado el puesto de gobernador, le envía misivas confidenciales a su esposa con encargos muy precisos respecto de con quién debe hablar y con quién no, a quién debe visitar y recibir, a quién puede y debe escribir, qué puede poner por escrito y qué decir oralmente. Y los nombres a los cuales estos encargos remiten son los más resonantes de la política de la época: Maza, Guido, Montes de Oca, Mansilla... La insta, del mismo modo, a mantener vínculos estrechos con las mujeres y los pobres, cuya buena predisposición hacia él considera central:

Ya has visto lo que vale la amistad de los pobres y por ello cuánto importa sostenerla y no perder medios para atraer y cautivar sus voluntades. No cortes pues sus correspondencias. Escríbeles con frecuencia: mándales cualquier regalo, sin que te duela gastar en eso. Digo lo mismo respecto de las mujeres de los pardos y morenos que son fieles. No repares, repito, en visitar a las que lo merezcan y llevarlas a tus distracciones rurales, como también en socorrerlas en sus desgracias, (Ternavasio, 2005, p.153).

Es esta forma personalizada de vincularse con los sujetos –tanto las “eminencias” como aquellos de modesta extracción- lo que las cartas permiten y que él aprovecha al máximo para ganar voluntades. Se trata de una persuasión individualizada, hecha a la medida de cada interlocutor, sin escatimar el esfuerzo que cada sujeto exige. Ya en el exilio, en el año 1868, Rosas volvía sobre esta idea en una carta a Josefa:

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 3 (6)

No hay pueblo: estamos disueltos. La discordia nos conduce a la perdición. No es tiempo de pensar en partidos, ni en aspiraciones, por más nobles que sean, ni de lucir talentos. Lo que se necesita es habilidad para manejar a los hombres. Las opiniones fijas solo sirven de embarazo, en la actual situación, para obrar el bien. [...] La tarea es salvar la crisis uniéndose los hombres de buena fe, aunque sean rivales, poniendo cada uno su ofrenda, sobre las aras de la patria. Pericles elevó a Atenas al mayor grado de esplendor, en juego a todos los hombres eminentes de su tiempo, ya con su elocuencia, ya con la persuasión, ya subordinándolos de varios modos. [...] Uno de los medios que pueden adoptarse para procurar la paz en los hombres es el de inspirarles la fraternidad, (Raed, 1972, p. 105).

“Inspirar fraternidad”, acercar “hombres eminentes” en aras del bien de la Patria, manejarlos “ya con elocuencia, ya con persuasión” estas nociones parecen subyacer a las cartas de Josefa Gómez a Alberdi. Las primeras palabras, sin ir más lejos, se organizan como un apóstrofe de calculados elogios que tanto ensalzan al destinatario cuanto insisten en la empatía de quien escribe:

Para saludar a mi sabio y eminente escritor, creo no precisar de otra presentación que estos honorables antecedentes y mis simpatías por el hombre que con tanto ardor sostiene ante el viejo mundo que nos observa, y la América toda, la dignidad y decoro de la República Argentina nuestra patria querida. [...] Como V Dr Alverdi lo muestra con tanta verdad y lucidez en todos sus escritos particularmente en sus folletos, los que han sido leídos con el interés que inspira la palabra autorizada del hombre de corazón patriota y nacionalista. Estos son mis sentimientos decididos y son los únicos títulos con que me ofrezco a su amistad.

Las formas laudatorias se multiplican, a veces en forma hiperbólica, y por momentos Josefa explicita el rol que imagina para Alberdi en la escena política de ese momento:

El Dr Alverdi es el héroe en los diarios debates que se suscitan con los amigos que me visitan, las más de las noches, entre ellos, infaltable, su admirador y amigo Dr Fabian Ledesma.”

Vi con placer que no está lejos el día en que V venga al seno de nuestra patria. Cuán preciso es que V lo realice pronto, pero no para vivir retirado como V dice. *Los nacionalistas precisan de un centro, y ese lo formará V con su palabra* que debe hacerse oír todos los días en esta ciudad.

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 3 (6)

Tal como lo aconsejaba la misiva de Rosas, a su vez, el acento está puesto en insistir sobre la “fraternidad” y despertar el sentimiento de unión entre hombres (y mujeres) de ideas coincidentes, que sus cartas ponen en constelación:

Por los conceptos que V me dedica *veo sus sentimientos perfectamente hermanados con los míos*, como verdaderos nacionalistas.

Nuestro común amigo el Dr Ledesma me ha leído un párrafo de carta que V le dirigió, recibida precisamente en el día en que yo también tenía la de V y en que *unidos nos gozamos en el triunfo del Ejército paraguay*.

Mi Dr. amigo, Dn Vélez Sárfiel me ha pedido hacer llegar a sus manos los libros 1° y 2° del código civil, lo que hago con el mayor gusto dándole dirección por este mismo paquete, y los recibirá V por el correo, aunque será en sus manos por conducto de mi amigo Sor Maximo Terrero.

Usted, Dr Alberdi, nacido en la ciudad del Tucumán, y el Dr Vélez Sarfield, en la de Córdoba, son Inteligencias conspicuas propiedades de la República Argentina, y de sus hermanas de América.

Como vimos, Rosas propiciaba este tipo de cartas y de comportamiento en las mujeres de su familia que lo secundaban en el gobierno, pero aquí estamos ante alguien que actúa y escribe por iniciativa propia, en función de las ideas políticas que son las suyas. Esto es tanto más destacable que, tal como lo explica Batticuore (1998), el siglo XIX vivió en forma traumática el acercamiento de la mujer a la palabra escrita y buscó por medios diversos restringir al máximo los alcances de este vínculo. El objetivo era que “los recorridos y los límites de la educación de las mujeres [estuviera] guiado por la tutela masculina, y en la medida de lo posible, que no cruzaran la frontera de la lectura” (p. 40). No es este, desde luego, el caso de Josefa Gómez. Amiga de Vélez Sárfiel, a pesar de su enemistad con Rosas, cultivó sus relaciones independientemente de lo que esperaban esos “grandes hombres”. Sus cartas reflejan ampliamente esa libertad, no solo el tono y el contenido, sino en las escenas y actitudes en las cuales aparece, muy alejadas de los modelos que se buscaban imponer por entonces. Lee y comenta diarios y folletos, habla de los “debates que se suscitan con los amigos que [la] visitan las más de las noches”, le asegura que lo tendrá

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 3 (6)

al tanto de “los acontecimientos según vayan desenvolviéndose pues tengo amigos corresponsales en el interior y el litoral que me harán saber lo que ocurra”. Bastante elocuente respecto de estas cuestiones es la introducción de su última carta a Alberdi, en la cual se muestra incluso como una mujer que maneja con mano firme su propia economía:

Con mucho pesar he retardado la contestación asu muy estimable de 23 de noviembre del año que expiró. La causa ha sido estar tres meses en mi establecimiento de campo y a mi regreso a esta ciudad tener que dar curso a incidentes urgentes que están a mi dirección. Pero hoy, atenta la grave situación porque vamos atravesando me apresuro hablarle con placer.

Incluso las fórmulas con las que cierra sus cartas dan cuenta de su independencia de espíritu: saluda a Alberdi como “su buena amiga y compatriota” o directamente “su afectísima compatriota”. En suma, si aplica a rajatabla la estrategia de Rosas de sumar aliados de a uno a través de un esmerado trabajo persuasivo, lo hace de *motu proprio* en razón de sus ideas políticas, sin la presión de sus poderosos corresponsales varones –Rosas, Vélez Sarfield, Urquiza- o del sector político del cual forma parte.

CONCLUSIÓN

Las cartas de Josefa Gómez demuestran la persistencia de una concepción de la vida política y la historia patria como una sumatoria de gestos privados, de alianzas entre sujetos, de acuerdos entre personas. En este contexto, escribir a Alberdi constituye para ella un deber patriótico que se articula en dos dimensiones: una emotiva (reforzar los valores y sentimientos que unen a esa comunidad imaginaria de “verdaderos nacionalistas”), y otra pragmática (tender puentes entre “hombres eminentes” con los que ella está en contacto y entre quienes obra de nexo).

Su iniciativa de iniciar esta correspondencia, la fuerza arrolladora de su convicción, los términos categóricos en los que se expresa, el modo en que lo político domina su discurso... todo eso lleva a matizar el verdadero alcance que tuvieron los discursos y las

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 3 (6)

medidas tendientes a limitar el gesto escriturario en las mujeres (restringiéndolo, por ejemplo, al ámbito doméstico o de la vida familiar). Ella opina, reflexiona, argumenta, actúa e incentiva a actuar, y lo hace sin atisbo de duda. Es legítimo suponer que entre las primeras cartas a Rosas y estas que le escribe a Alberdi se ha ido liberando de todo rastro de tutela masculina: ya no pide letra ni habla en nombre de terceros, y contrariamente a la imagen que de ella dejaron los historiadores del siglo pasado, su actividad política no quedó abocada a defender causas perdidas sino a abrazar las nuevas banderas que la intensa vida política local le presentaba.

Desde luego, no resulta sencillo medir hasta qué punto se trata de un caso excepcional y en qué medida representa un comportamiento frecuente en un sector más amplio del universo femenino de la época. El análisis extensivo de este tipo de documentos permitirá precisar, paulatinamente, estas cuestiones. Todo parece indicar, sin embargo, que estamos ante alguien que supo destacarse entre sus pares. Esto, al menos, es lo que le dan a entender las palabras con que Alberdi rememoró, años después, este intercambio epistolar ante Manuelita Rosas, quien a su vez se las transmitió a la interesada: “El Exministro también me habló de ti y me dijo que a juzgarte por una tuya que recibí alguna vez, eras una dama de gran capacidad y talento” (Ibarguren, 1926, p. 152). Una impresión semejante es la que sigue generando estas cartas un siglo y medio después.

Referencias bibliográficas

- Barrancos, D. (2008). *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Barrancos, D. (2002). *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.

- Batticuore, G. (2005). *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830-1870*. Buenos Aires: Edhasa.
- Batticuore, G. (2005). La lectura, los escritores y el público. 1830-1850. En *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)*. Buenos Aires: Eudeba.
- Batticuore, G. (1998). Cartas de mujer. Cuadros de una escena borrada (Lectoras y autoras durante el rosismo). En *Letras y divisas*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- Cutolo, O. (1968). *Nuevo diccionario biográfico argentino 1750-1930*. Buenos Aires: Editorial Elche.
- Charrier Vozel, M. (2006). L'autoportrait de l'épistolière au XVIIIe siècle: entre réalité et fiction. En *L'épistolaire au féminin*. Caen : Presses Universitaires de Caen.
- Dellepiane, A. (1957). *El testamento de Rosas. La hija del dictador. Algunos documentos significativos*. Buenos Aires. Oberón.
- Duchêne, R. (1990). Le mythe de l'épistolière : Mme de Sévigné. En *L'épistolarité à travers les siècles*, Cerisy-la-Salle, F. Steiner.
- Etchepareborda, R. (1972). *Rosas. Controvertida historiografía*. Buenos Aires: Pleamar.
- Gras, M. (1948). *Rosas y Urquiza, sus relaciones después de Caseros*. Buenos Aires: Edición del autor.
- Ibarguren, C. (1926). *Manuelita Rosas*. Buenos Aires: Gleizer Editor.
- Iglesia, C. (2002). Contingencias de la intimidad: reconstrucción epistolar de la familia del exilio. En *Historia de la vida privada en la Argentina. País antiguo. De la colonia a 1870*. Buenos Aires: Taurus.
- Poublan, D. (2008). *La lettre mise en scène dans les gravures (1800-1920)*. Rennes. Presses Universitaires de Rennes.

Raed, J. (1972). *Rosas. Cartas confidenciales a su embajadora Josefa Gómez: 1853-1875*. Buenos Aires: Editorial Humus.

Sábato, H. (2012). *Historia de la Argentina. 1852-1890*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Sáenz Quesada, M. (2012). La amiga. En *Mujeres de Rosas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Sarmiento, D. (1909). *Obras*. Tomo VI. París: Belín Hermanos.

Ternavasio, M. (2015). *Historia de la Argentina. 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ternavasio, M. (2005). *Correspondencia de Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Eudeba.

¹ Magdalena Arnoux es Licenciada en Letras (Universidad de Buenos Aires) y Profesora en Francés (IES en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández"). Está terminando la redacción de su tesis de doctorado sobre las correspondencias de Juan Bautista Alberdi, bajo la dirección de Élide Lois y Dora Barrancos. Se desempeña como docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en la Universidad Nacional de las Artes y en el Traductorado de Francés (IES en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández"). Es investigadora del Centro "Jorge M. Furt" de la Universidad Nacional de San Martín.

² Gras (1948) explica su comportamiento señalando que "se siente identificada con el infortunio que los aflige y se apresura a brindarles, espontáneamente y sin reservas, todo el caudal de bondad que atesora su inmenso corazón. Será para los proscriptos el paño de lágrimas, el consuelo permanente a sus estrecheces y aflicciones, la amiga constante y leal en quien pueden confiar y esperar" (p. 158). Por momentos es hiperbólico en sus elogios: "Su abnegación sorprende y admira hasta a los más enconados enemigos de Rosas, que encuentran en ella, algo así como un campo de luz, en el cuadro de tenebrosidades que narran, y no pueden callar su elogio a esta mujer extraordinaria que todo lo jugó, hasta los jirones de su reputación, en aras de una amistad que sólo podía producirle inconvenientes y trastornos pero que, para su inconmensurable lealtad, era más preciosa que su propia existencia" (p. 159). También Sánchez Zinny (1942), adverso a Rosas, se expresa en ese sentido: "esa mujer maravillosa, sin un renunciamiento, sin una falla, sin enturbiar jamás el purísimo cristal de la más hermosa y leal de las amistades... Su memoria debía aureolar todo a su alrededor, con la luz sublime de su alma exquisita, acrisolando en el corazón de sus amigos, su propia belleza moral" (p. 438). Comentarios semejantes aparecen en Gálvez (1940), Ibaguren (1933) y Raed (1972).